



SECCIÓN VI

CONCURSO DE PRECIOS N° 27/2016
“Refuncionalización Juzgado de Familia N° 2 Trelew –
Primera Etapa Demolición”

MEMORIA DESCRIPTIVA

El motivo del siguiente llamado a concurso de precios, es por:

- A) Demolición de mampostería según plano adjunto,
- B) Demolición de pisos y contrapisos según Plan adjunto,
- C) Demolición de mesadas de los office,
- D) Demolición de revestimientos y retiro de artefactos sanitarios y de electricidad.

PLAZO DE EJECUCION : 30 DIAS (TREINTA) DIAS CORRIDOS a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obra.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SEGURIDAD : El Contratista deberá considerar y tomar los recaudos necesarios para la seguridad del personal y la estructura de la obra,

De acuerdo a la ley de seguridad e higiene

APUNTALAMIENTO: El Contratista deberá dejar debidamente apuntalada las losas en ambas caras de la mampostería a demoler, quedando el material de apuntalamiento usado, en poder del Superior Tribunal de Justicia

DEMOLICION: Los escombros deberán ser retirados directamente de la obra a los contenedores, no quedando en ningún momento en espacios libres del terreno. (Los contenedores serán provisto por el contratista)

INSTALACIONES SANITARIAS :El Contratista deberá retirar todos los artefactos sanitarios en perfecto estado. En el caso de roturas de cañerías de agua luz o cloacas que alteren correcto funcionamientos del o los edificios linderos el Contratista deberá repararlos en forma inmediata dejándolos en perfecto estado de funcionamiento.

INSTALACIONES ELECTRICAS: El contratista deberá desmontar la totalidad de los artefactos de iluminación ,llaves ,toma corrientes, debiendo quedar todos los circuitos perteneciente al Juzgado fuera de servicio.

INSTALACIONES DE GAS : El Contratista no deberá intervenir dejando las instalaciones de cañerías y artefactos como se encuentran actualmente.

El Oferente deberá recorrer la obra para visualizar los trabajos a ejecutar solicitados por el presente concurso de precios, DEBIENDO PRESENTAR EN LA OFERTA LA CONSTANCIA QUE LO ACREDITE.